

**AJUNTAMENT DE
PATERNA**Àrea ÀREA DE SOSTENIBILIDAD Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL
Sección EDIFICACIÓN Y USOSCódigo de Documento
21318I0537Código de Expediente
212/2023/34
ClasificaciónFecha y Hora
04-04-2024 09:43Número de
páginas 1

Código de Verificación Electrónica (Csv)

**0F6F3L073L1D005T0QGF****EDICTO**

Expte n.º 212/2023/34

De conformidad con lo previsto en los artículos 42.2 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente edicto se notifica a D. Marcos García Gallego, la orden de ejecución de limpieza de la parcela sita en la calle Serra d'Agullent, núm. 94 de este municipio, dictada mediante Decreto de Alcaldía núm. 665, de 8/02/2024.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos previstos en él, podrá comparecer en las dependencias del Área de Sostenibilidad – Planeamiento Urbanístico – de este Ayuntamiento, concertando cita previa al teléfono 961 37 96 88, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado, a fin de tener conocimiento del contenido íntegro del expediente administrativo. Igualmente podrá acceder a través de la Sede Electrónica de esta entidad a través de <https://sede.paterna.es>.

Asimismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.